



RADICADO: 2019-00123-00

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: YESICA DIAZ SIERRA Y OTROS.

DEMANDADO: GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A. – ALLIANZ SEGUROS S.A.

BARRANQUILLA, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas.

1. Por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (**\$7.394.346.00**) en favor de YESICA DIAZ SIERRA, LUNA MAR FONSECA DIAZ y MATIAS FONSECA DIAZ, a cargo del GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A. y ALLIANZ SEGUROS S.A.
2. Por la suma de ONCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS, CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (**\$11.057.817.85**), en favor del GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A. y ALLIANZ SEGUROS S.A., a cargo MILADIS CAMARGO DE ALONSO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

RADICADO: 2019-00123-00

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: YESICA DIAZ SIERRA Y OTROS.

DEMANDADO: GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A. – ALLIANZ SEGUROS S.A.

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4e86de06ed082b29084b5a478748a8948f6bbc46ec034e90a024805fcd11980**

Documento generado en 24/08/2022 02:24:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>